



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia

Sala de Casación Penal
Secretaría

(CUI. 11001020400020250141600)

LUZ HAIDY MEDINA ZAPATA

TUTELA DE PRIMERA INSTANCIA N° INTERNO 146391

AVISO DE ENTERAMIENTO

Se fija hoy 09 de julio de 2025, a las ocho de la mañana (8:00 a.m.), el presente aviso de enteramiento por el término de un (1) día, en la ventanilla de esta Secretaría y en la página WEB de esta Corporación, en aras de notificar auto del 04 de julio del 2025, emitido por el señor Magistrado de la Sala de Casación Penal de la Corte Suprema de Justicia **GERARDO BARBOSA CASTILLO**, mediante el cual **AVOCA** conocimiento de la demanda de tutela instaurada por **LUZ HAIDY MEDINA ZAPATA**, y en contra de la Fiscalía Sesenta Especializada, el Juzgado Treinta y Uno Penal Municipal con Función de Control de Garantías, el Juzgado Trece Civil del Circuito, el Juzgado Treinta y Siete Penal del Circuito y el Juzgado Cuarenta Penal Municipal con Función de Control de Garantías, todos de la ciudad de Bogotá.

Lo anterior con el fin de notificar del asunto a las partes e intervinientes dentro de los procesos penales con radicados **11001600002320171042100 y 11001600005020132549700**, en especial a **ANA BEATRIZ FARFAN DE BUELBAS, ELSA FARFAN DE LISARAZO, RUTH YASMIRA ACOSTA FARFAN, LUIS MIGUEL VEGA LEON y MARIA ESTHER LEON** -terceros- y del proceso civil radicado **11001310301320160076800**, en especial al señor **CESAR JULIO FLOREZ OVALLOS** -demandado- y a los **DEMANDADOS INDETERMINADOS**, como a sus apoderados, y a las demás personas que puedan verse perjudicadas con el desarrollo de este trámite constitucional.

Se adjunta copia del auto, de la demanda y anexos, para que dentro del término de un (1) día, se pronuncien sobre los hechos expuestos en la acción instaurada y alleguen las pruebas que consideren pertinentes, a la dirección electrónica: despenal004tutelas3@cortesuprema.gov.co, despenal004centraltutelas@cortesuprema.gov.co y notitutelapenal@cortesuprema.gov.co.

De igual forma, copia del mimo será publicado en la página WEB de esta Corporación.

EDWIN EDUARDO CASTRO MUÑOZ

Oficial Mayor

Revisó: Edwin Castro

Realizó: David Leonardo Hernández Castro

Calle 12 No. 7 – 65 Palacio de Justicia - Bogotá, Colombia.

PBX: (601) 562 20 00 Exts.1126 -1142 - 1143 - 1144 - 1145 Fax: 1125 - 1428

www.cortesuprema.gov.co

Firmado por: Edwin Eduardo Castro Muñoz

Código de verificación: 08A214B145240C55DFC402D04FB55E941BE07054278D5BC58FC8BC750279D601